



# LA PLATAFORMA INFORMA

# 12

Curso 2010/11

Mayo 2011

## ¿YA ESTAMOS HOMOLOGADOS?

El día 27 de abril se reunió la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de “*Equiparación Retributiva*” del profesorado de los centros concertados de Andalucía (casi tres meses después de la fecha acordada) para ver el incremento del complemento correspondiente a 2011, que permite alcanzar el 100% de la “*Equiparación Retributiva*” con las retribuciones básicas de los compañeros de la E. Pública. Olvidando, por tanto, los sexenios y los complementos por tutoría, calidad y coordinación. Con esta “*Equiparación Retributiva*”, tan saludada y cacareada por los firmantes se consolidan diferencias salariales de hasta 6.000 euros entre el profesorado de la pública y la concertada que llevan 30 años de docencia. ¡Las matemáticas no engañan! Además se discrimina al resto de personal del centro (PAS y docentes sin pago delegado) y no se contemplan condiciones laborales y educativas como la jubilación, la formación, la ratio, ... Así que, ni Equiparación Retributiva y mucho menos Homologación.

Las cantidades que va a abonar la Consejería son las siguientes:

Incremento del complemento de **Equiparación Retributiva 2011, bruto mensual y anual** en cada una de las 14 pagas del profesorado de la enseñanza concertada:

Etapa	Mensual	Anual
Infantil, Primaria, Educación Especial	17,18 €	240,52€
ESO I (maestro)	24,07 €	336,98€
ESO I (licenciado)	18,46 €	258,44€
ESO II, FPGM, FPGS, PCPI	18,46 €	258,44€
Bachillerato	18,47 €	258,58€

Estas cantidades aún no son definitivas puesto que se tienen que formalizar en la Mesa de la Enseñanza Concertada que va a ser convocada ¿próximamente? Las cantidades acordadas serán abonadas por la Consejería de Educación con carácter retroactivo, desde el mes de enero de 2011.

La Plataforma por la Homologación señala estas prácticas repetidas de hacernos creer lo que no es y anima a todos los trabajadores de los centros concertados andaluces a rechazar estos pírricos Acuerdos que dificultan la HOMOLOGACIÓN ya conseguida en otras comunidades.

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo. : 7.385 (41080) Sevilla  
Web: [www.plataformaporlahomologacion.com](http://www.plataformaporlahomologacion.com) E-mail : [plataformahomologacion@yahoo.es](mailto:plataformahomologacion@yahoo.es)